

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en la **remisiones forestales para legal procedencia, Modalidad A. Trámite por primera vez**, consistentes en: **domicilio particular**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 107/2017**, en la sesión celebrada el **30 de enero de 2017**.



LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/4231/2016

BITÁCORA: 21/G3-0309/10/16

Puebla, Puebla, 27 de Octubre de 2016

DARIO LOPEZ HERNANDEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Octubre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/3411/2016 de fecha 25 de Agosto de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Rústico denominado Las Lajas, Tetela de Ocampo, D-21-172-LAJ-001/16, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 145.364 Metros cúbicos	21	1	21	16479616	16479636
Rústico denominado Las Lajas, Tetela de Ocampo, D-21-172-LAJ-001/16, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 27.256 Metros cúbicos	7	22	28	16479637	16479643
Rústico denominado Las Lajas, Tetela de Ocampo, D-21-172-LAJ-001/16, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 103.032 Metros cúbicos	14	29	42	16479644	16479657
Rústico denominado Las Lajas, Tetela de Ocampo, D-21-172-LAJ-001/16, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 128.791 Metros cúbicos	45	43	87	16479658	16479702
Rústico denominado Las Lajas, Tetela de Ocampo, D-21-172-LAJ-001/16, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 6.148 Metros cúbicos	3	88	90	16479703	16479705
Rústico denominado Las Lajas, Tetela de Ocampo, D-21-172-LAJ-001/16, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 21.519 Metros cúbicos	8	91	98	16479706	16479713

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 24 de Agosto de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160 www.semarnat.gob.mx Tels: (222) 2299501;
delegado@puebla.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/4231/2016
BITÁCORA: 21/G3-0309/10/16

Puebla, Puebla, 27 de Octubre de 2016

LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGUEL MASTRETTA

C.c.e.p.

Referencia: AN. 1/5 EXP. 122/16 P

L'DMM/ L'MCCP/ L'LSC/ych